



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



Resolución de Adjudicación No. 98/2015

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las quince horas con doce minutos del día Veinticuatro de julio de dos mil quince.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (enero 2011), se promovió el Proceso de LPN-B/DJ-BM-MINSAL/65 denominado "HIERRO SULFATO + ACIDO FOLICO [300 + 0.5] MG Y CALCIO (CARBONATO) 600 MG", señalándose el día veintinueve de junio del año dos mil quince, para la Recepción y Apertura de Ofertas, habiéndose recibido para dicho acto tres (3) ofertas, siendo estas: 1). **Droguería Herlett, S.A. de C.V.**, 2). **Laboratorios Terapéuticos Medicinales, S.A. de C.V.**, y 3) **Laboratorios Aarsal, S.A. de C.V.**, se hace constar en el cuadro de Recepción y Acta de Apertura de Ofertas, que forma parte del expediente respectivo.

II. Que en fecha veinticuatro de julio de dos mil quince, los designados para analizar y evaluar las ofertas finalizaron la evaluación, atendiendo las disposiciones establecidas en las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (enero 2011) y conforme a lo descrito en los Documentos de Licitación, recomendando así la Adjudicación a los Licitantes siguientes: **Laboratorios Terapéuticos Medicinales, S.A. de C.V.**, se le adjudica el **Lote 1**, y **Laboratorios Aarsal, S.A. de C.V.**, se adjudica el **Lote 2**, ya que las Ofertas se ajustaron a las condiciones y requisitos de los documentos de licitación.

III. Que de conformidad a lo establecido en la Sección C, **Instrucciones a los Licitantes en el numeral dos punto once de las Bases de Licitación**, se incrementaron las cantidades de ambos lotes en un quince por ciento, de la siguiente manera: **Lote 1:** Hierro Sulfato + Ácido Fólico [300 + 0.5] mg equivalente a 60 mg de Hierro elemental, la cantidad de ocho mil ochocientos veinte cientos, **haciendo un total de:** sesenta y siete mil seiscientos veinticinco cientos; y para el **Lote 2:** Calcio (Carbonato) 600 mg tableta o capsula, la cantidad de mil noventa y nueve cientos, **haciendo un total de:** ocho mil cuatrocientos veintinueve cientos.



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



IV. Que en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica con Revisión Posterior; por tanto no es indispensable enviar a No Objeción del Banco Mundial el referido proceso.

V. Que teniendo a la vista el Informe de los Designados para la Evaluación de Ofertas y estando de acuerdo con la Recomendación de Adjudicación del referido proceso.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 2.59 de las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (enero 2011) y según lo contemplado en el Documento de Licitación.

RESUELVE:

1. Adjudicar el Proceso de **Licitación Pública Nacional No. LPN-B/DJ-BM-MINSAL/65** denominado: **"HIERRO SULFATO + ÁCIDO FÓLICO [300 + 0.5] MG Y CALCIO (CARBONATO) 600 MG"**, de la siguiente manera:

a) **Adjudicar los bienes de acuerdo al detalle siguiente de esta Resolución:**

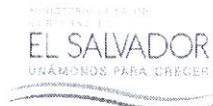
LOTE 1:

Empresa: Laboratorios Terapéuticos y Medicinales, S.A. de C.V.

Codigo MINSAL	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD\$	Precio Total USD\$
02705025	Hierro Sulfato + Acido Fólico (300 + 0.5) mg equivalente a 60 mg de hierro elemental. Tableta Oral Empaque Primario Individual o frasco Protegido de la Luz. Sulfato Ferroso "C" Tm Tableta Oral, Blister Protegido de la Luz. Presentación: Caja x 1,000, blister x 10 Tabletas. Marca: TM. Origen: El Salvador. No de Registro: DNM: F005108012003.	ciento	67,625	1.80	121,725.00
Monto Total: Ciento Veintiún Mil Setecientos Veinticinco 00/100 Dolares de los Estados Unidos de América IVA Incluido					121,725.00



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30 JUL 2015

LOTE 2

Empresa: Laboratorios Aarsal, S.A. de C.V.

Codigo MINSAL	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USDS	Precio Total USDS
02702005	Calcio (carbonato) 600 mg Tableta o Capsula Oral Empaque Primario Individual o Frasco. Kalman A.P. Tabletas Presentación: Frasco 30 tabletas, sin caja individual. Caja por 189 frascos. Marca: Aarsal. Origen El Salvador. No de Registro ante el CSSP: 21404.	ciento	8,429	2.55	21,493.95
Monto Total: Veintiún Mil Cuatrocientos Noventa y Tres 95/100 Dolares de los Estados Unidos de América IVA Incluido					21,493.95

Haciendo un monto total adjudicado de la licitación de **Ciento cuarenta y tres mil doscientos dieciocho 95/100 (\$143,218.95)**. Dicho monto será cargado al siguiente Cifrado Presupuestario No. **2015-3200-3-11-01-22-5-54108** con fuente de financiamiento de la donación **TF011078; Categoría de Inversión No. 3 Bienes, Código de Proyecto 40595.**

La entrega de los bienes será en un plazo de cuarenta y cinco días calendario a partir de la distribución del Contrato, en los lugares destinados por el MINSAL.

2. Encomendar a la UACI la Notificación del referido proceso y elaboración de los respectivos Contratos, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE:

Dra. Elvia Violeta Menjivar
Ministra de Salud



elaboro: mara